

COLOMBIA, PAIS DE CONTRASTES

Concurso Nacional de Fotografía en la Celebración del Día de la Tierra 2012

RESUMEN GENERAL: *Colombia, País de Contrastes* es un concurso* de fotografía que busca mostrar la biodiversidad colombiana, el daño social y al medio ambiente que producen los cultivos ilícitos, y lo que los colombianos estamos haciendo para mitigar este daño y preservar el mayor tesoro de nuestro país: nuestra inmensa biodiversidad.

Este concurso es organizado por la Embajada de los Estados Unidos de América, la Policía Nacional de Colombia, y el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el apoyo de la Casa Editorial El Tiempo y Aviatur, y busca que los colombianos mayores de 14 años capten imágenes fotográficas que cumplan con los requisitos de las cuatro categorías descritas más adelante, y las envíen para concursar a través de la aplicación de la página Facebook, “Colombia, País de Contrastes”. Un jurado especializado escogerá hasta dieciséis finalistas (cuatro por cada categoría), de los cuales se elegirá un ganador por cada categoría, mediante votación popular electrónica.

Hacemos un llamado especial a los participantes de zonas rurales y de consolidación, de personas de minorías étnicas, y a los miembros de las fuerzas: ustedes son testigos de la inmensa belleza natural de Colombia y también de la problemática del narcotráfico. ¡Únete a Colombia, País de Contrastes y mándanos tus fotos!

Categorías:

Para cumplir con los propósitos pedagógicos del concurso, se han creado cuatro categorías. Los concursantes podrán presentar un máximo de una foto por cada una de las cuatro categorías, para un total de cuatro fotografías por concursante. Las cuatro categorías están descritas a continuación:

- 1. Cómo el narcotráfico destruye el medio ambiente:** Durante los últimos 10 años, casi dos millones de hectáreas de bosque han sido arrasadas por el establecimiento de cultivos ilícitos y la biodiversidad se ha visto gravemente afectada por la contaminación de aguas durante el procesamiento de drogas. La producción de un kilo de pasta de coca genera al menos 600 kilos de basura y desechos químicos que son vertidos indiscriminadamente a nuestros ríos. **Toma una fotografía que ilustre esta problemática.**
- 2. Cómo el narcotráfico daña a la sociedad:** El perjuicio social del narcotráfico es incalculable y ha afectado a todos los miembros de la sociedad colombiana: desde los pobladores de las zonas de cultivos que son víctimas de minas antipersonal, pasando por el control que del negocio hacen los grupos armados ilegales, hasta el

desplazamiento forzado de poblaciones enteras y el consumo que se extiende cada vez más entre nuestra población de jóvenes. ¿qué parte de la cadena nos afecta a cada colombiano? **Toma una fotografía que ilustre esta problemática.**

3. **La Belleza Natural de Colombia:** Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad del planeta y hace parte de las cinco regiones del mundo que tienen bosques tropicales, los mayores productores del oxígeno que necesita el planeta. Un cuarto de la selva amazónica pertenece a Colombia, una de las más grandes reservas forestales del mundo, con más de doscientas especies vegetales diferentes por cada hectárea. Nuestro país tiene 640 mil kilómetros cuadrados de bosques tropicales, alberga el 10 por ciento de las especies animales y vegetales del mundo, y es el tercero con más fuentes de agua de toda América. **Toma una fotografía que ilustre esta riqueza.**
4. **¿Qué hago yo?:** Como colombiano qué hago YO para proteger el medio ambiente y la sociedad? ¿Preservo YO ese gran tesoro que tiene Colombia? Soy consciente de la incidencia que los cultivos ilícitos tienen en la calidad de mi medio ambiente? Conozco los impactos ambientales y sociales que provoca el consumo de estupefacientes? Soy consciente de los daños que la producción de drogas generan al medio ambiente? **Toma una fotografía que ilustre tu compromiso con el país y el medio ambiente.**

Criterios de selección de las fotografías:

Solo el 20% del criterio es de “elementos técnicos,” puesto que el objetivo de este concurso es incentivar la participación de los aficionados a la fotografía, a través de cualquier cámara – de celular o digital – que esté al alcance de todos!

- **Relevancia sobre el tema seleccionado: 60%.** La fotografía muestra claramente, abstracta o concretamente, una ilustración del contenido de una de las cuatro categorías.
- **Elementos técnicos: 20%.** La fotografía será evaluada por su calidad en iluminación, foco, nitidez, composición, perspectiva y otros criterios a discreción de los evaluadores.
- **Creatividad: 20%.** Nivel de creatividad artística; originalidad de la idea.

Condiciones para participar:

1. Ser residente de Colombia.
2. Tener 14 años o más, el cinco de marzo de 2012.
 - a. Los participantes que tengan entre 14 y 18 años de edad, tienen que presentar un permiso por escrito con el consentimiento de tus padres o tutores.
3. No ser funcionario ni contratista del Gobierno de los Estados Unidos, del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la

Policía Nacional o de la Casa Editorial *El Tiempo*. No ser finalista de la primera versión de este concurso en el 2011.

4. Unirse a la página de Facebook, “Colombia, País de Contrastes,” que esta activa todo el año: www.facebook.com/colombiapaisdecontrastes . A partir del cinco de marzo de 2012 se habilitará la aplicación en esta página para el envío de fotos y datos.
5. Enviar una fotografía original entre 5 del marzo y 1 del abril de 2012 inédita (salvo en páginas o redes sociales de propiedad del autor) y de propiedad intelectual de quien se inscribe en el concurso.
 - a. Requisitos técnicos: tamaño máximo de 5 megabytes, en el formato jpg, bmp, png, gif, o tiff.
 - b. Retoque de Fotos: La fotografía presentada no puede ser retocada considerablemente: nada en las fotografías (personas, animales, paisajes, objetos, etc.) se puede alterar, eliminar, aumentar o reorganizar. El recorte está permitido, así como oscurecer o aclarar ligeramente partes de la imagen.
 - c. Las fotografías deben haber sido tomadas durante los últimos 10 años y no deben haber sido presentada para concursar en la primera versión de este concurso en el 2011.
 - d. Nombra tus fotos en esta manera: Nombre_Apellido_Cedula_Categoria. (Por ejemplo, Sandra_Moreno_1234567_BellezaNatural.jpg o Sandra_Moreno_1234567_DanoAmbiental.)
 - e. Hay que tener el consentimiento de todas las personas cuya imagen o imágenes aparecen en la fotografía.
 - f. Las fotografías deben cumplir tanto en apariencia como de hecho con las reglas regulares del comportamiento social; en otras palabras, el contenido de todas las presentaciones de fotos debe ser adecuado para una audiencia pública global. Las fotografías deben ser relevantes a la categoría de temas a que van dirigidas.
 - g. El concurso y la plataforma de organizadores se reservan el derecho de descalificar, a su única y absoluta discreción, cualquier fotografía que no cumpla con estos criterios y con la intención y el contenido de las Reglas Oficiales del Concurso.
6. Solo se puede presentar UNA foto en cada categoría, para un máximo de CUATRO fotos en el concurso. Cada foto presentada tiene que tener señalada la categoría elegida.
7. Aceptar el Reglamento Oficial del Concurso, hecho que se entenderá por realizado desde el envío de la correspondiente fotografía.
8. Autorizar la publicación de las fotografías en los portales Web del Concurso, la Embajada de Estados Unidos, la Policía Nacional de Colombia, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Casa Editorial El Tiempo, y en las demás divulgaciones que con posterioridad al concurso se requieran para cumplir con los propósitos pedagógicos del mismo. Tu foto será publicada en nuestra página de Facebook entre uno y tres días.

Cronograma del Concurso:

Fecha	Actividad
8 febrero, 3 pm	Lanzamiento informal – TwitCam: Mónica Fonseca, Embajadora del Medio Ambiente
10 febrero, 10 am, Embajada	Lanzamiento oficial del concurso, con figuras de la política, artistas y periodistas.
9 febrero-4 marzo	Campaña de comunicaciones y expectativa sobre el concurso, con cuñas radiales y de televisión, afiches, y volantes.
5 marzo, 12 pm-1 abril, 11:59 pm	Inscripción de participantes y recepción de Fotografías a través de la plataforma: www.facebook.com/colombiapaisdecontrastes
2 abril-4 abril	Revisión de todas las fotos presentadas.
9 abril	Deliberación de los jurados para la selección de los 16 finalistas, 4 en cada categoría.
11 abril 5 pm	Los finalistas tienen que firmar y devolver a los organizadores del concurso una declaración jurada de elegibilidad y responsabilidad, y proporcionar una breve reseña de la fotografía.
13 abril, 12 pm	Anuncio de los 16 finalistas.
14 abril, 12 pm - 22 abril, 12 pm	Votación del público para la elección de los cuatro ganadores.
27 abril, 10 am	Ceremonia de premiación

Premios

Los dieciséis finalistas recibirán premios en especie, los cuales serán entregados en ceremonia especial el día 27 de abril de 2012. A aquellos finalistas que residan fuera de Bogotá, se les proporcionará transporte, para que puedan concurrir a la ceremonia. Los finalistas podrán hacer una visita a la Casa Editorial El Tiempo para una visita guiada por sus oficinas y tendrán la oportunidad de participar en un taller dictado por Filiberto Pinzón Acosta, fotógrafo profesional reconocido a nivel nacional, con más de 30 años de experiencia.

De aquellos finalistas, los cuatro ganadores principales de cada categoría recibirán un viaje para dos personas de tres días y dos noches, con todos los gastos pagos al bello Parque Nacional Tayrona, con alojamiento en los lujosos “Ecohabs,” gracias al apoyo de AVIATUR.

Jurado

El jurado estará integrado por 5 personas especialistas en temas ambientales y fotografía, designados por la Embajada de los Estados Unidos de América, El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Dirección de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, y la Casa Editorial El Tiempo.

*Nota Legal: Este concurso se realiza en el marco de la cooperación que el Gobierno de los Estados Unidos de América suministra al Gobierno de la República de Colombia, y no genera ningún lucro

para los organizadores, patrocinadores o cooperantes. Este concurso de ninguna manera es patrocinado, aprobado o administrado por, o tiene relación con Facebook. Este documento solo es un resumen general del Reglamento Oficial del Concurso; para participar en el concurso, tiene que aceptar todos los términos y condiciones del Reglamento Oficial del Concurso.